ACTA DE INICIO

FECHA	10	de	Noviembre	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor en calidad de tal y como representante del Municipio de Carepa y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Contratación CPS-080-2026
ID del contrato en CO1.PCCNTR.10171592
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No:	CPS-080-2026
Objeto del contrato: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL TALENTO HUMANO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DEL MUNICIPIO DE CAREPA.	
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VALOR	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($160.000.000,0)
PLAZO	UN (01) MES

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Carepa y la sociedad **AGENCIA DE VIAJES MARÍA NELLY S.A.S.** com NIT 900.204.828-2 representada legalmente por **MARÍA NELLY HERRERA GRAJALES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.380.719, se celebró Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°**CPS-080-2026** cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL TALENTO HUMANO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DEL MUNICIPIO DE CAREPA.**

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°CPS-080-2026 el día diez (10) de Noviembre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día nueve (09) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta por los que en ella intervinieron el día diez (10) de Noviembre de 2026.

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de S. A.
Supervisor

MARÍA NELLY HERRERA G.
Representante Legal
Agencia de Viajes María Nelly SAS

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Apoyo jurídico	Tatiana Katerine Betancur Carvajal	
Revisó	Asesor jurídico	Jhonatan Rocha Chavarría	
Aprobó	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Lusely Orejuela	